

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026
LEY DE PRESUPUESTOS 2026

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA	CAPÍTULO	61

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Disminuir las carencias sociales que condicionan la pobreza de la población en materias de educación, vivienda y salud.	Prestaciones médicas destinadas a disminuir las listas de espera	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de prestaciones médicas dirigidas a atender las listas de espera en el año "t" respecto del total de prestaciones médicas requeridas en el año "t - 1".	(Prestaciones de atención médica a listas de espera GES y NO GES realizadas en el año "t"/Total de prestaciones médicas requeridas informadas en el año "t - 1")*100	14.00 %	35.00 %	40.00 %	1
	Gastos asignados en proyectos en educación financiados por el Gobierno Regional en el año "t"	<u>Economía/Producto*</u> 2. Porcentaje del gasto asignado del Gobierno Regional en educación en el año "t"	(Gastos asignados en proyectos en educación financiados por el Gobierno Regional en el año "t"/Gasto total de Presupuesto FNDR del Gobierno Regional en el año "t")*100	0.00 %	3.00 %	27.00 %	2
Objetivo 2. Contribuir al desarrollo económico de la región a través del fomento productivo y aumento de la inversión con enfoque en el empleo regional.	Iniciativas financiadas que contribuyen a la generación de empleos	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de iniciativas de desarrollo económico que contribuyen a la generación de empleos financiadas por el GORE en el año "t" respecto total de iniciativas de desarrollo económico financiadas por el GORE en el año "t"	(Número de iniciativas de desarrollo económico financiadas en año "t" que contribuyen a la generación de empleos/Número total de iniciativas de desarrollo económico financiadas en el año "t")*100	33.00 %	42.00 %	32.00 %	3
	Inversión regional en el ámbito del desarrollo regional	<u>Economía/Producto*</u> 4. Porcentaje del gasto del Gobierno Regional en desarrollo económico en el año "t" respecto del total del Gasto ejecutado	(Gastos en proyectos de desarrollo económico financiados por el Gobierno Regional en el año "t"/Gasto total de	2.00 %	1.00 %	2.00 %	

		por el GORE en el año "t"	Presupuesto Gobierno Regional en el año "t")*100				
Objetivo 3. Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en la región, aumentando la infraestructura, equipamiento urbano, redes y la planificación territorial.	Financiamiento de iniciativas en infraestructura comunal financiadas a través del subtítulo 33.125	<u>Eficacia/Producto</u> 5. Porcentaje de personas beneficiarias directas de iniciativas de infraestructura comunal financiada con recursos FRIL ejecutados en el PROPIR año "t" respecto del total de personas residentes en la región desagregada por comuna y sexo en el año "t"?	(Total de personas beneficiarias directas de iniciativas de infraestructura comunal financiadas a través del FRIL por el Gobierno Regional en ejecución en el PROPIR año "t"/Total de personas residentes en la región en el año "t")*100	28.00 %	28.00 %	29.00 %	4
	Iniciativas de inversión en Sector Transporte	<u>Economía/Producto*</u> 6. Porcentaje del Presupuesto proveniente del Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional asignado a programas del sector transporte en el año "t"	(Recursos asignados a programas del sector transporte en el año "t"/Total de recursos provenientes del Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional en el año "t")*100	0.00 %	20.00 %	20.00 %	5
Objetivo 4. Contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y pública en la región	Recursos ejecutados en el año "t" del Fondo Seguridad Ciudadana del FNDR 8%	<u>Eficiencia/Producto*</u> 7. Porcentaje del gasto anual ejecutado en el año "t" del fondo seguridad ciudadana del FNDR 8% respecto del total asignado al fondo en el año "t"	(Gastos ejecutados en el fondo Seguridad Ciudadana del FNDR 8% en el año "t"/Gasto total asignado al fondo Seguridad Ciudadana del FNDR 8% en el año "t")*100	29.00 %	44.00 %	60.00 %	6

* Indicador nuevo a partir de 2026

Notas:

1 Cabe señalar que el porcentaje de prestaciones realizadas se calcula con referencia a lo informado el año 2023 por el Servicio de Salud de Tarapacá y que da origen al programa hoy en ejecución y que asciende a 32.017 prestaciones que conforman la lista de espera. El valor t resulta de la resta de las prestaciones realizadas en el año t - 1 menos el valor base ya señalado.

2 Gastos en proyectos en educación financiados por el Gobierno Regional corresponde a los recursos asignados y ejecutados en el año respecto del total de recursos FNDR asignados por Ley de Presupuestos para el año "t". Para el cálculo del estimado 2026 se utiliza como referencia lo presentado en el Ante Proyecto Regional de Inversión (ARI).

3 Nota N° 1: Se entiende como iniciativas financiadas a programas y proyectos con financiamiento durante el año t, entendiendo que la dinámica de la ejecución hace que durante el año t+1 algunas iniciativas continúen en ejecución, vayan finalizando o se sumen nuevas iniciativas, haciendo acumulativo el N° de iniciativas que se encuentren en ejecución.

Nota N°2: Se establecerán como contribución al empleo iniciativas destinadas directamente a propiciar el empleo a un corto y mediano plazo (menor a 1 año y máximo de 3 años), tales como, Iniciativas de Capacitación y Formación Laboral (Que ofrecen capacitación y formación a los trabajadores para mejorar sus habilidades y empleabilidad, como programas de educación técnica y profesional). Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) (Mediante el financiamiento y asistencia técnica a MIPYMES, que son las principales generadoras de empleo en el país, especialmente comercio y servicios). Iniciativas de sostenibilidad alimentaria (como iniciativas de Agricultura Sostenible que promueven prácticas agrícolas sostenibles y mejoran la productividad agrícola en zonas rurales, así como iniciativas relacionadas con pesca y acuicultura asociada al fortalecimiento, capacitación y mejoras de tecnologías en actividades sostenibles). Proyectos de Innovación y Tecnología (Que fomentan la innovación y el desarrollo tecnológico, fortaleciendo las empresas, mejorando las capacidades de los trabajadores, propiciando el emprendimiento y creación de nuevas empresas, entre otros). Fomento del Emprendimiento

(Programas que apoyan a emprendedores y startups con financiamiento, mentoría y recursos para desarrollar sus negocios.

Iniciativas de Turismo Sostenible: (Proyectos que promueven el turismo responsable y sostenible, creando empleos en la industria del turismo y preservando el medio ambiente). Proyectos de Economía Circular: (Con iniciativas que fomentan la reutilización, reciclaje y reducción de residuos, generando empleos en sectores como el reciclaje y la gestión de residuos).

Programas de Inclusión Laboral: (Iniciativas que buscan integrar a grupos vulnerables o marginados en el mercado laboral, como personas con capacidades distintas, jóvenes y mujeres).

- 4 PROPIR es el Programa Público de Inversión Regional, en el cual consta la inversión realizada en el año "t".

Excluye de la medición aquellas iniciativas que declaran población beneficiaria a la totalidad de las personas habitantes de la comuna, a fin de lograr una mejor medición.

Total de personas residentes corresponde a la proyección de población elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas, con base en el Censo de Población del año 2024. Las estimaciones 2025 y 2026 incorporan tasa de crecimiento poblacional

- 5 Para los años 2022, 2023 y 2024 se utiliza comodenominador los recursos asignados en Ley de Presupuestos bajo el concepto de Fondo de Apoyo Regional

- 6 El total de recursos ejecutados corresponde a aquellos transferidos en el año "t" a través de la modadilidad concursal.

Cabe precisar que el porcentaje asignado en los años 2024 y 2025 al Fondo Seguridad Ciudadana ha correspondido al 20% del presupuesto total del 8% FNDR. Respecto del año 2025, al 30 de junio no se han ejecutado recursos del fondo en cuestión.